

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL II

SCOTT ALYN UDY Y
OTROS

Peticionario

v.

JONATHAN A. RIVERA
PADILLA Y OTROS

Recurrido

KLCE202000787

CERTIORARI
procedente del
Tribunal de Primera
Instancia, Sala
Superior de Mayagüez

Civil Núm.:
ISCI201500599

Sobre:
Cobro de dinero.

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Jiménez Velázquez, la Jueza Romero García y la Juez Méndez Miró.

Jiménez Velázquez, jueza ponente.

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 11 de septiembre de 2020.

La parte peticionaria, señor Scott Alyn Udy y Otros, presentó el 8 de septiembre de 2020, un escrito intitulado *Moción solicitando desistimiento voluntario* del recurso de epígrafe. Dicha parte plantea que el recurso es prematuro, por cuanto el co-demandado Oscar Ferrer, quien fue emplazado por edictos y se le anotó la rebeldía, no fue notificado de la sentencia dictada en el caso ISCI201500599, conforme establece la Regla 65.3(c) de las de Procedimiento Civil. En su consecuencia, concluye que los términos para iniciar el trámite post sentencia, como el que nos ocupa, no han comenzado a decursar, tornando así su presentación en prematura.

Tras examinar el recurso, este Tribunal ordena el archivo y cierre del recurso de *certiorari* de epígrafe por desistimiento, en virtud de la Regla 83 (A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones. 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83(A).

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones